A WORLDWIDE Audit · Assurance ESPAÑA

Rising Star Association 2022 WINNER INTERNATIONAL ACCOUNTING BULLETIN

CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ENFERMOS DE CROHN Y COLITIS ULCEROSA DE ESPAÑA

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

VAHN Y CÍA AUDITORES, S.L.
C/ Núñez de Balboa, 35 A 2ª planta
28001 Madrid

Rising Star Association
2022 WINNER
INTERNATIONAL ACCOUNTING BULLETIN

INDICE

- Informe de Auditoría de cuentas anuales abreviadas del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024
- Estados financieros abreviados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024
- Memoria abreviada del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

A WORLDWIDE Audit · Assurance ESPAÑA

VAHN Y CÍA. AUDITORES, S.L.
C/ Núñez de Balboa, 35 A 2ª planta
28001 Madrid

Rising Star Association
2022 WINNER
INTERNATIONAL ACCOUNTING BULLETIN

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de la Confederación de Asociaciones de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa de España, por encargo de la Junta Directiva:

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Confederación de Asociaciones de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa de España, (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos de la actividad propia

Descripción

Los ingresos de la actividad propia tienen su origen, fundamentalmente, en las cuotas de los afiliados, personas físicas e instituciones y con las aportaciones genéricas o destinadas a financiar proyectos concretos de la Asociación recibidas de donantes diversos. En el contexto de nuestra auditoría, el reconocimiento de estos ingresos en la cuenta de resultados abreviada es considerado, por su significatividad y complejidad, como un área susceptible de incorrección material, en particular, en relación con su existencia, integridad y sobre todo su exactitud para aquellas ayudas recibidas de carácter finalista en la medida que el ingreso a registrar en cada ejercicio se reconoce en función del grado de avance real de cada proyecto específicamente financiado.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles internos relevantes que operan en la Asociación vinculados al proceso de generación y registro de los ingresos. Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos basados en muestreos sobre la población total de las aportaciones recibidas durante el ejercicio, con objeto de evaluarlas y, específicamente, para aportaciones finalistas, el avance real del proyecto con objeto de valorar la adecuación del ingreso correspondientes al cierre del ejercicio.

Por último, hemos evaluado si la información financiera revelada en las cuentas anuales abreviadas adjuntas cumple con los requerimientos del marzo de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditadas por otro auditor, el cual expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales abreviadas el 19 de junio de 2024.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libre de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen intención de liquidar la asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con La Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

VAHN Y CÍA. AUDITORES, S.L.
C/ Núñez de Balboa, 35 A 2ª planta
28001 Madrid

Entre las cuestiones significativas que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

VAHN Y CÍA AUDITORES, S.L.
(ROAC: S0535)

Eduardo Rodríguez Cardona
ROAC 21.438

21 de mayo de 2025

EJERCICIO

2024

CONFEDERACION DE ASOCIACIONES DE ENFERMOS DE CROHN Y COLITIS ULCEROSA DE ESPAÑA

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**89.962,84**	**93.033,90**
I. Inmovilizado intangible.		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	5	89.962,84	93.033,90
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		**286.727,79**	**257.041,68**
I. Existencias.		790,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	6	13.478,10	28.020,10
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	6y8	164.946,51	138.149,25
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.		3.653,87	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		103.859,31	90.872,33
TOTAL ACTIVO (A+B)		**376.690,63**	**350.075,58**

EJERCICIO

2024

CONFEDERACION DE ASOCIACIONES DE ENFERMOS DE CROHN Y COLITIS ULCEROSA DE ESPAÑA

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) PATRIMONIO NETO		**352.374,96**	**236.178,46**
A-1) Fondos propios	10	236.627,71	236.178,46
I. Fondo Social.		5.748,99	5.748,99
1. Fondo Social.		5.748,99	5.748,99
II. Reservas.		-16.841,61	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	230.429,47	306.061,84
IV. Excedente del ejercicio	3	17.290,86	-75.632,37
A-2) Ajustes por cambio de valor.		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		115.747,25	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		**2.007,25**	**0,00**
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		2.007,25	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		**22.308,42**	**113.897,12**
I. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.	9	1.344,12	93.363,48
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	1.044,03
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.		1.344,12	92.319,45
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		20.964,30	20.533,64
1. Proveedores.	9	391,97	569,12
2. Otros acreedores.	9	20.572,33	19.964,52
3. Acreedores varios		0,00	0,00
4. Personal remuneraciones pendientes		0,00	0,00
6. Otras deudas AP		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**376.690,63**	**350.075,58**

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA		
CARGO		FIRMA
PRESIDENTA	LUCIA EXPOSITO LEGARZA	
SECRETARIO	JOSE M CARMONA GARCIA VERDUGO	
VICEPTE	JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ PEREZ	
VICESEC	GUADALUPE CORDERO BARRIGA	
TESORERA	CLAUDIA SANCHEZ OSSORIO	
VOCAL	NATIVIDAD SANCHEZ PUGA	
VOCAL	IDOIA QUILES GONZALEZ	
VOCAL JOVENES	YOLANDA SEÑARIS MARTINEZ	

EJERCICIO

2024

CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ENFERMOS DE CROHN Y COLITIS ULCEROSA DE ESPAÑA

	Nota	(Debe) Ejercicio 2024	Haber Ejercicio 2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		**266.565,13**	**178.669,06**
a) Cuotas de asociados y afiliados	12	29.759,60	30.670,80
b) Aportaciones de usuarios	12	12.861,00	25.369,60
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12	30.932,23	18.242,91
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	13	127.319,45	100.485,75
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13	65.692,85	3.900,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	12	**52.129,89**	**101.342,50**
3. Ayudas monetarias y otros **	12	**0,00**	**-115.078,35**
a) Ayudas monetarias		0,00	-68.278,08
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	-46.800,27
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **		**0,00**	**0,00**
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		**0,00**	**0,00**
6. Aprovisionamientos *		**0,00**	**0,00**
7. Otros ingresos de la actividad	12	**0,00**	**12.000,00**
8. Gastos de personal *	12	**-214.338,26**	**-226.618,59**
9. Otros gastos de la actividad *	12	**-83.995,44**	**-22.176,75**
a) Servicios exteriores		-83.847,38	-22.107,05
b) Tributos		-148,06	-69,70
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado *	5	**-3.071,06**	**-3.767,55**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		**0,00**	**0,00**
12. Excesos de provisiones		**0,00**	**0,00**
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		**0,00**	**0,00**
13.b Otros Resultados		**0,60**	**0,00**
a) Gastos Extraordinarios		0,00	0,00
b) Ingresos Extraordinarios		0,60	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**17.290,86**	**-75.629,68**
14. Ingresos financieros		**0,00**	**0,00**
15. Gastos financieros *	12	**0,00**	**-2,69**
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **		**0,00**	**0,00**
17. Diferencias de cambio **		**0,00**	**0,00**
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		**0,00**	**0,00**
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		**0,00**	**-2,69**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		**17.290,86**	**-75.632,37**
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 +		**17.290,86**	**-75.632,37**
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas	14	**150.747,25**	**104.385,75**
2. Donaciones y legados recibidos	14	**65.692,85**	**0,00**
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		**216.440,10**	**104.385,75**
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*	14	**-35.000,00**	**-104.385,75**
2. Donaciones y legados recibidos*	14	**-65.692,85**	**0,00**
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		**-100.692,85**	**-104.385,75**
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		**115.747,25**	**0,00**
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		**0,00**	**0,00**
F) AJUSTES POR ERRORES		**-16.841,61**	**0,00**
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		**0,00**	**0,00**
H) OTRAS VARIACIONES	9	**0,00**	**0,00**
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		**116.196,50**	**-75.632,37**

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	**FIRMA**
PRESIDENTA LUCIA EXPOSITO LEGARZA	
SECRETARIO JOSE M CARMONA GARCIA VERDUGO	
VICEPTE JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ PEREZ	
VICESEC GUADALUPE CORDERO BARRIGA	
TESORERA CLAUDIA SANCHEZ OSSORIO	
VOCAL NATIVIDAD SANCHEZ PUGA	
VOCAL IDOIA QUILES GONZALEZ	
VOCAL JOVENES YOLANDA SEÑARIS MARTINEZ	

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA– 2024

ASOCIACION: **CONF. ASOC. ENFERMOS CROHN COLITIS ULC. ESPAÑA**	FIRMAS
NIF: G82047143	
UNIDAD MONETARIA: EURO	

Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son los siguientes:

Denominación: Confederación de asociaciones de enfermos de Crohn y Colitis ulcerosa de España
Domicilio: Calle Enrique Trompeta, 6 Bajo 1
Código Postal: 28045
Municipio: Madrid.
Provincia: Madrid.

La entidad "CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ENFERMOS DE CROHN Y COLITIS ULCEROSA DE ESPAÑA", en adelante ACCU-España, fue constituida el 21 de febrero de 1998 con el nombre de "Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa de España" y aprobada la denominación actual en Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de mayo de 2009. Es una Organización No Gubernamental (O.N.G.) y sin ánimo de lucro. Amparada en la Constitución y en la legalidad vigente, y reconocida como de "Utilidad Pública" el 4 de junio de 2001. ACCU-España se somete al régimen asociativo contenido en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y sus normas complementarias.

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

a) Contribuir a la ayuda moral y física de todas las personas afectadas de Enfermedad de Crohn y colitis ulcerosa, y el resto de Las enfermedades Inflamatorias Intestinales (EII) y sus familiares, así como al estímulo del estudio sobre su causa y tratamiento.
b) Reunir a las diversas organizaciones de personas con enfermedades inflamatorias intestinales, cuyos fines coincidan con los de ACCU- España. Además de servir de instrumento para canalizar y solucionar los problemas comunes de las entidades confederadas.
c) Coordinar, impulsar y potenciar los objetivos y las actividades de sus miembros.
d) Representar a sus miembros ante las Administraciones Públicas y otros Agentes Sociales, tanto personas jurídicas como físicas, para la defensa de los intereses y la resolución de los problemas que afectan a las personas y familiares con Enfermedad Inflamatoria Intestinal.
e) Apoyar y promover de manera expresa, los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la participación de los jóvenes en todos los ámbitos sociales, así como la atención integral a la infancia y a las personas mayores y la promoción del voluntariado. Las acciones de apoyo y promoción se entenderán únicamente referidas a personas con enfermedades inflamatorias intestinales y familiares pertenecientes a los colectivos anteriormente citados.
f) Facilitar el bienestar social de las personas con EII colaborando y contribuyendo con las entidades públicas en el establecimiento de cuantas disposiciones legales sean necesarias para fomentar y garantizar la máxima protección posible de este colectivo, y se evite cualquier perjuicio social lográndose la total integración social.
g) Promover la asistencia e información a los enfermos en sus aspectos médico y social, especialmente en lo concerniente al fomento y proporción de esa asistencia por facultativos y personal sanitario especializados.
h) Fomentar y promover la investigación y divulgación de los aspectos médicos, terapéuticos, asistenciales, socioeconómicos y de cualquier otra índole que puedan derivar de la EII.
i) Promover y crear los servicios de información, formación, asistencia técnica, gestión especializada y otros equivalentes que las circunstancias aconsejen.
j) Estimular la constitución de Asociaciones allí donde sea necesario y potenciar las existentes.

Asimismo, se les prestará asesoramiento, orientación o recursos.

k) Promover acciones para el establecimiento de estudios de incidencia y prevalencia de la EII.
l) Favorecer la sensibilización social y la divulgación acerca del colectivo de personas con EII.
m) Promover la participación e integración laboral de las personas con EII en todos los ámbitos de la sociedad, gestionando actuaciones y servicios encaminados a dicho fin.
n) Cualquier otro que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir a la realización de los fines de ACCU-España, o redundar en beneficio de las personas con Enfermedad Inflamatoria Intestinal o de sus familiares.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, así como a los últimos criterios publicados en Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos y conforme al resto de normativa contable aplicable.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron formuladas por la Junta Directiva con fecha 27 de marzo de 2025, esperando que sean aprobadas por la Asamblea General Ordinaria.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No existe ninguna razón excepcional por la que no se haya aplicado algún principio contable obligatorio.

La contabilidad de la empresa se ha realizado aplicando los principios contables obligatoriamente establecidos por el en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se compara la información de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos recogidos en varias partidas.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No existen cambios en criterios contables.

2.7 CORRECCIONES DE ERRORES

En este ejercicio se han realizado ajustes en la cuenta de reservas voluntarias como consecuencia de la corrección de errores contables: ajustes para regularizar saldos Organismos de la Seguridad Social, deudores, y ajustes para corregir errores en facturas recibidas registradas en ejercicios anteriores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La totalidad del excedente del ejercicio 2024 corresponde con operaciones propias de la actividad, sin que las operaciones financieras o impositivas hayan tenido efecto significativo en los excedentes o déficit de dichos ejercicios.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2023 y 2024, formuladas por la Junta Directiva, son las que se muestran a continuación, en euros:

Base de reparto	*2023*	*2024*
Excedente del ejercicio	-75.632,37	17.290,86
Reservas voluntarias		
Total	-75.632,37	17.290,86

Distribución	*2023*	*2024*
A fondo social		
A reservas voluntarias		
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	-75.632,37	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		17.290,86
Total	-75.632,37	17.290,86

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones a la aplicación de los excedentes.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No existe.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTORICO ARTISTICO.

No existen.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran contabilizados por su coste de adquisición (el cual incluye los gastos adicionales hasta la puesta en marcha del bien), no habiendo sido objeto de actualización alguna.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de conservación y mantenimiento devengados durante el ejercicio se contabilizan como gasto en la Cuenta de Resultados.

La dotación anual de la amortización se calcula linealmente, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes según las tablas de amortización establecidas por el Ministerio de Economía y Hacienda. Los porcentajes aplicados han sido los siguientes:

- Construcciones 4%
- Mobiliario 20%
- Equip. Proc. Infor. 50%

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Hay terrenos y construcciones calificados como inmovilizado material en el balance de la entidad, sede social y oficina administrativa. Valor de mercado.

4.5 PERMUTAS

No existen.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Activos Financieros:

Préstamos y cuentas por cobrar:
Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal se valoran por su valor nominal dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito, o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:
Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos Financieros:
Los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios se han registrado inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.
Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

4.7 EXISTENCIAS

No existen.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No se han realizado transacciones en moneda extranjera.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Sobre el resultado contable se procede a ajustar las diferencias para obtener la base imponible. Las diferencias temporales producen la contabilización de cuentas de impuesto anticipado o diferido.

Se calcula el impuesto devengado considerando las bonificaciones y deducciones a las que tiene derecho la entidad.

La entidad, como entidad parcialmente exenta del Impuesto de Sociedades, está exenta por los rendimientos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Se dota la provisión para insolvencias por el importe de las cuotas de socios pendientes de pago al cierre del ejercicio con plazo vencido superior a un año.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Devengo de las nóminas y seguros sociales.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados concedidos para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se obtengan para adquirir activos se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización que se efectúe en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

No existen.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS 2024

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Terrenos	52.086,39			52.086,39
Construcciones	76.776,54			76.776,54
Mobiliario	8.435,94			8.435,94
Equipos para proceso inform.	17.230,20			17.230,20
Total...	154.529,07			154.529,07

5.2 AMORTIZACIONES 2024

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Terrenos					**52.086,39**
Construcciones	35.829,03	3.071,06		38.900,09	**37.876,45**
Mobiliario	8.435,93	0,00		8.435,93	**0,00**

Equipos para proceso inform.	17.230,21	0,00		17.230,21	**0,00**
Totales	**61.495,17**	**3.071,06**	0,00	**64.566,23**	**89.962,84**

5.3 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS 2023

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Terrenos	52.086,39			52.086,39
Construcciones	76.776,54			76.776,54
Mobiliario	8.435,94			8.435,94
Equipos para proceso inform.	17.230,20			17.230,20
Total...	154.529,07			154.529,07

5.4 AMORTIZACIONES 2023

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Terrenos					**52.086,39**
Construcciones	32.757,97	3.071,06		35.829,03	**40.947,51**
Mobiliario	8.435,93			8.435,93	**0,00**
Equipos para proceso inform.	16.533.72	696,49		17.230,21	**0,00**
Totales	**57.727,62**	**3.767,55**		**61.495,17**	**93.033,90**

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	28.020,10	29.759,60	44.301,60	13.478,10
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	138.149,25	269.182,05	242.384,79	164.946,51
Total.....	**166.169,35**	**298.941,65**	**286.686,39**	**178.424,61**

7. BENEFICIARIOS -ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	0,00			0,00
Total.....	**0,00**			**0,00**

8. ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Créditos derivados Otros		Valores representativos de deuda		Total	
	Ejercicio 2024	**Ejercicio 2023**	**Ejercicio 2024**	**Ejercicio 2023**	**Ejercicio 2024**	**Ejercicio 2023**
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar	179.214,61	166.169,35			179.214,61	166.169,35
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...	**179.214,61**	**166.169,35**			**179.214,61**	**166.169,35**

El desglose de los activos financieros de los deudores más relevantes a CP es el siguiente

- Anticipos proveedores 790,00 euros
- Clientes:
  - Janssen-Cilag, S.A. 6.300 euros
  - Pfizer SLU 300,00 euros
  - BIOGEN Spain, S.L. 1.500,00 euros
- Deudores:
  - Proveedores tarjeta de pago 256,51 euros
  - Unimid 4.763,00 euros
- Patrocinadores, afiliados y otros deudores:
  - ACCUS deudoras 13.478,10 euros
  - Once 20.822,00 euros
- Hacienda Pública deudora:
  - Subvenciones 115.742,71 euros

El cuadro anterior no incluye el efectivo y otros activos líquidos.

9. PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Total	
	Ejercicio 2024	**Ejercicio 2023**	**Ejercicio 2024**	**Ejercicio 2023**	**Ejercicio 2024**	**Ejercicio 2023**
Débitos y partidas a pagar	2.007,25				2.007,25	
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	**2.007,25**				**2.007,25**	

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	Ejercicio 2024	**Ejercicio 2023**	**Ejercicio 2024**	**Ejercicio 2023**	**Ejercicio 2024**	**Ejercicio 2023**
Débitos y partidas a pagar		1.044,03	5.702,01	569,12	5.702,01	1.613,15
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros (Derrama comunidad de propietarios)			1.344,12	92.319,45	1.344,12	92.319,45
Total...		**1.044,03**	**7.046,13**	**92.888,57**	**7.046,13**	**93.932,60**

Proveedores y otros acreedores:(5.702,01 euros) son facturas pendientes de pago para 2025 de distintos proveedores que facturaron a finales de año que a fecha de hoy están saldadas.

	Ejercicio 2024 - Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	**1.344,12**	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**1.344,12**
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Otros pasivos financieros	1.344,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.344,12
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.702,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**5.702,01**
TOTAL	**7.046,13**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**7.046,13**

	Ejercicio 2023 - Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas							
Deudas con entidades de crédito	1.044,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**1.044,03**
Otros pasivos financieros							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	569,12						**569,12**
TOTAL	**1.613,15**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.613,15**

10. FONDOS PROPIOS.

Los movimientos habidos en el ejercicio han sido los siguientes:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	5.748,99			5.748,99
Reservas estatutarias		-16.841,61		-16.841,61
Excedentes de ejercicios anteriores	306.061,84	-75.632,37		230.429,47
Excedente del ejercicio	-75.632,37	75.632,37	17.290,86	17.290,86
Total...	**236.178,46**	**-16.841,61**	**17.290,86**	**236.627,71**

11. SITUACIÓN FISCAL.

A 31 de diciembre de 2024, la Asociación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el ejercicio 2020 (2019 para el caso del impuesto de sociedades). La junta directiva de la asociación no espera que en caso de inspección surjan pasivos adicionales de importancia.

11.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación está exenta debido a su fin no lucrativo y calificación de utilidad pública.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto de sociedades se recoge a continuación:

Descripción	Aumentos	Disminuciones	Importe
		Resultado contable:	17.290,86
Impuesto sobre sociedades			
Diferencias permanentes:			
Resultados exentos según Ley 49/2002		-17.290,86	
Otras diferencias			
Diferencias temporales:			
Compensación bases imponibles negativas			
		Base imponible (Resultado fiscal):	**0,00**

11.2 OTROS TRIBUTOS

Al cierre del ejercicio se deben 4.047,19 € a la Agencia Tributaria correspondientes al modelo 111 del 4T de 2024, la cantidad de 5.078,39 € del modelo 303 del mismo período y 6.136,71 € a la Seguridad Social por el TC1 de diciembre de 2024.

12. INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	0,00
Ayudas no monetarias	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00
Consumo de materias primas	0,00
Otras materias consumibles	0,00
Gastos de personal	**214.338,26**
Sueldos	166.510,33
Indemnizaciones	5.000,00
Cargas sociales	41.349,38
Otros gastos sociales	1.478,55
Otros gastos de explotación	**83.995,44**
Reparaciones y conservación	369,50
Servicios de profesionales	30.811,32
Transportes	0
Primas de seguros	1.873,12
Servicios bancarios y similares	168,62
Publicidad, propaganda y RRPP.	682,51
Suministros	460,42
Otros servicios	46.024,39
Otros tributos	148,06
Ajustes negativos por imposición indirecta	3457,50
Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales	0,00
Amortización	**3.071,06**
Intereses de deudas	**0,00**
Total...	**301.404,76**

Otros Servicios: Recoge gastos de comunicaciones (6.445,58€), locomoción (4.293,57 €), comunidad de propietarios (1.337,70 €) y otros gastos donde se recogen gastos de actividades de la entidad (28.837,82€), entre otros.

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	**42.620,60**
Cuota de socios	29.759,60
Cuota de usuarios	12.861,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	**30.932,23**
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**52.129,89**
Venta de bienes	0,00
Prestación de servicios	52.129,89
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00
Otros ingresos de explotación	**0,60**
Ingresos accesorios y de gestión corriente	0,00
	0,00
Total...	**125.683,32**

Otros Ingresos ordinarios de la actividad mercantil recoge los servicios prestados de:

Subvenciones y donaciones	193.012,30
TOTAL OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	**193.012,30**

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Cuenta contable	Año Concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
130	2024	2025	132.361,25	35.000,00	35.000,00	97.361,25
131	2024	2025	0,00	0,00	0,00	0
132	2024	2025	18.386,00	0,00	0,00	18.386,00
		Totales...	**150.747,25**	**35.000,00**	**35.000,00**	**115.747,25**

Se aporta como ANEXO 1 cuadro explicativo de los movimientos más detallados de las subvenciones de la entidad.

14. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Se cumplimenta el presente apartado aportando como ANEXO 2 la memoria de actividades y como ANEXO 3 el cuadro de destino de rentas.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen.

16. OTRA INFORMACIÓN.

La distribución por categorías del personal contratado durante el ejercicio ha resultado la siguiente:

Oficinas	6,29	100,00%
Total	**6,29**	100,00%

Se aporta como ANEXO 4 la plantilla media de los trabajadores de la entidad desglosada por sexo y categoría.

Remuneraciones de los órganos de gobierno

No han sido satisfechas a los miembros de los distintos órganos de gobierno ningún tipo de remuneración por el desempeño de sus funciones como integrantes de los mismos, sin perjuicio de habérseles desembolsado los gastos, debidamente justificados, ocasionados por dicho desempeño.

Honorarios de los auditores

El importe de los honorarios del equipo de auditoría de la asociación corresponde a la auditoría de las cuentas anuales del, que ascienden en el ejercicio 2024 a 1.850.00 euros.

Hechos Posteriores

No ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte o amplíe la información presentada, o a la situación de la Asociación, que haya supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no haya supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas.

INFORME DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES"

En cumplimiento de la RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2003, en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, y del ACUERDO de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, ACCU ha decidido invertir únicamente en activos financieros de renta fija, sin riesgo.

El saldo que se refleja en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos" equivalentes de importe 103.859,31 €.

17. INVENTARIO.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2024									
Nº DE CUENTAS	ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÒN	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORIO DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		**154.529,07**	**3.071,06**	**64.566,23**	**0,00**	**0,00**	**89.962,84**
	Inmovilizado material							
210	**Terrenos y bienes naturales**		**52.086,39**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**52.086,39**
	Terreno del local de la sede	01-10-12	52.086,39	0,00	0,00	0,00	0,00	52.086,39
211	**Construcciones**		**76.776,54**	**3.071,06**	**38.900,09**	**0,00**	**0,00**	**37.876,45**
	Edificación del local de la sede	01-10-12	76.776,54	3.071,06	38.900,09	0,00	0,00	37.876,45
216	**Mobiliario**		**8.435,94**		**8.435,94**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Anterior al 01-01-13	Antes de 2013	6.382,81		6.382,81	0,00	0,00	0,00
	Mesas y sillas	11-11-14	1.458,15		1.458,15	0,00	0,00	0,00
	Muebles IKEA	22-03-17	400,98		400,98	0,00	0,00	0,00
	Nevera	05-12-18	194,00		194,00	0,00	0,00	0,00
217	**Equipos para procesos de información**		**17.230,20**	**0,00**	**17.230,20**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Anterior al 01-01-13	Antes de 2013	6.341,63		6.341,63	0,00	0,00	0,00
	PC Nuevo	13-01-14	611,05		611,05	0,00	0,00	0,00
	PC Mery	01-04-14	592,90		592,90	0,00	0,00	0,00
	PCS Nuevos	30-09-14	1.589,03		1.589,03	0,00	0,00	0,00
	PC Tac Info	04-10-17	4.432,27		4.432,28	0,00	0,00	0,00
	2 portátiles	04-12-18	1.356,87		1.356,87	0,00	0,00	0,00
	Portátil Lenovo V15-IIL	15-06-21	867,97		867,97	0,00	0,00	0,00
	Portátil Lenovo V15-IIL (II)	03-09-21	1.438,48		1.438,48	0,00	0,00	0,00

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	
Lucía Expósito Lagarza	Presidenta	
Juan Francisco Rodríguez Pérez	Vicepresidente 1º	
José M Carmona García Verdugo	Secretario	
Claudia Sánchez Ossorio	Tesorera	
Idoia Quiles González	Vocal	
Natividad Sánchez Puga	Vocal	
Yolanda Señaris Martínez	Representante de Jóvenes	

Guadalupe Cordero Borrego Vicesecretaria

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio[1]

2024

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Confederación de Asociaciones de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa de España

Régimen Jurídico[2]

Ley de Asociaciones

Registro de Asociaciones[3]

Registro Nacional del Ministerio del Interior

Número de Inscripción en el Registro correspondiente	Fecha de Inscripción[4]	CIF
50911	18/12/2009	G82047143

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
C/ Enrique Trompeta	6 – Bajo 1	28045

Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
Madrid	Madrid	915426326

Dirección de Correo Electrónico	móvil:
accuesp@accuesp.com	685214745

2. FINES ESTATUTARIOS[5]

a. Contribuir a la ayuda moral y física de todas las personas afectadas de Enfermedad de Crohn y colitis ulcerosa, y el resto de enfermedades Inflamatorias Intestinales (EII) y sus familiares, así como al estímulo del estudio sobre su causa y tratamiento.

b. Reunir a las diversas organizaciones de personas con enfermedades inflamatorias intestinales, cuyos fines coincidan con los de ACCU España. Además de servir de instrumento para canalizar y solucionar los problemas comunes de las entidades confederadas.

c. Coordinar, impulsar y potenciar los objetivos y las actividades de sus miembros.

d. Representar a sus miembros ante las Administraciones Públicas y otros Agentes Sociales, tanto personas jurídicas como físicas, para la defensa de los intereses y la resolución de los problemas que afectan a las personas y familiares con Enfermedad Inflamatoria Intestinal.

e. Apoyar y promover de manera expresa, los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la participación de los jóvenes en todos los ámbitos sociales, así como la atención integral a la infancia y a las personas mayores y la promoción del voluntariado. Las acciones de apoyo y promoción se entenderán únicamente referidas a personas con enfermedades inflamatorias intestinales y familiares pertenecientes a los colectivos anteriormente citados.

f. Facilitar el bienestar social de las personas con EII colaborando y contribuyendo con las entidades públicas en el establecimiento de cuantas disposiciones legales sean necesarias para fomentar y garantizar la máxima protección posible de este colectivo, y se evite cualquier perjuicio social lográndose la total integración social.

g. Promover la asistencia e información a los enfermos en sus aspectos médico y social, especialmente en lo concerniente al fomento y proporción de esa asistencia por facultativos y personal sanitario especializados.

h. Fomentar y promover la investigación y divulgación de los aspectos médicos, terapéuticos, asistenciales, socioeconómicos y de cualquier otra índole que puedan derivar de la EII.

i. Promover y crear los servicios de información, formación, asistencia técnica, gestión especializada y otros equivalentes que las circunstancias aconsejen.

j. Estimular la constitución de Asociaciones allí donde sea necesario y potenciar las existentes. Asimismo, se les prestará asesoramiento, orientación o recursos.

k. Promover acciones para el establecimiento de estudios de incidencia y prevalencia de la EII.

l. Favorecer la sensibilización social y la divulgación acerca del colectivo de personas con EII.

m. Promover la participación e integración laboral de las personas con EII en todos los ámbitos de la sociedad, gestionando actuaciones y servicios encaminados a dicho fin.

n. Cualquier otro que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir a la realización de los fines de ACCU-España, o redundar en beneficio de las personas con Enfermedad Inflamatoria Intestinal o de sus familiares.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios[6]
	23	

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas[7]

23 asociaciones de enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa (Asociaciones provinciales), que representan a más de 4.130 personas afectadas

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS[8]

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[9]

Proyecto de Comunicación para combatir los prejuicios, mitos y estereotipos negativos sobre las personas con EII

Servicios comprendidos en la actividad[10]

-Campaña de sensibilización con motivo del Día Mundial de la EII (19 de mayo) -Campaña de sensibilización con motivo del Día Internacional de la persona ostomizada (principios de octubre) -Difusión, divulgación y sensibilización a través de la página web y redes sociales - Edición, impresión y difusión de la revista Crónica

Breve descripción de la actividad[11]

El Proyecto de Comunicación para combatir los prejuicios, mitos y estereotipos negativos sobre las personas con EII pretende divulgar y sensibilizar a la sociedad española en su conjunto de lo que es la EII y sus implicaciones en las personas que la padecen y su entorno, para ello realizamos actividades.

B. Recursos humanos asignados a la actividad[12]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE[13]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	

c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	**39.056,50**
Otros gastos de la actividad	**25.112,01**
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	369,50
Servicios de profesionales independientes	13.633,57
Transportes	
Primas de seguros	374,64
Servicios bancarios	33,72
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	682,51
Suministros	92,08
Otros gastos	9.896,38
Tributos	29,61
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	**614,21**
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**64.782,72 €**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	**5.951,92**
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[14]	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[15]	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[16]	**19.420,41**
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	19.420,41 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	**48.810,47**
a. Subvenciones	9.346,00
b. Donaciones y legados	8.532,24
c. Otros	30.932,23
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**74.182,80 €**

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

6.689

Clases de beneficiarios/as:

Personas con EII, sus familiares, personal sanitario y social y población en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[17]

ninguno

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100%

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

-5.350 publicaciones realizadas
-20.461.522 impresiones de audiencia en redes sociales
- 4.733.746 alcance
-137.820 interacciones
-167.718 me gusta en redes sociales
-328 comentarios en redes sociales
-159.813 reproducciones
-787 seguidores/as ganados/as
-82,53 engagement
-30 impactos en medios de comunicación, incluyendo: El País, La Vanguardia, La Razón, La sexta, Telecinco, Europa Press, Agencia EFE
-Proyección video campaña en partido de Baloncesto liga ACB Joventut Badalona-Obradoiro

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Las actividades de ACCU España están encaminadas y elaboradas para la cumplimentación de nuestros fines estatutarios.

F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[18]

Programa de defensa efectiva de los derechos humanos de las personas con Enfermedad Inflamatoria Intestinal EII.

Servicios comprendidos en la actividad[19]

1. Elaboración guía
2. Acciones de sensibilización a profesionales de la salud
3. Acciones de información y formación a personas con EII y sus entornos
4. Acciones de información a personal de centros base

Breve descripción de la actividad[20]

Proyecto de continuidad que consiste en la puesta en marcha de una campaña que establezca estrategias y elabore documentos para facilitar a las personas con Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII) una correcta valoración de su grado de discapacidad y, por tanto, asegurar que se cumplan sus derechos humanos. Las acciones del proyecto serán las siguientes, divididas por los tres grupos de destinatarios a los que se dirigirá:
(1) Profesionales que tratan a las personas con EII: profesionales de la medicina, enfermería, psicología, fisioterapia. Se elaborará una guía para elaboración de informes con perspectiva social y se harán acciones de sensibilización para ellos/as.
(2) Personas con EII y sus entornos. Se les informará y formará sobre la guía editada y para preparar adecuadamente, tanto las visitas a los/as profesionales que les traten, como la presentación para la valoración de la discapacidad.
(3) Personal de los centros de base que valoran la discapacidad en las CCAA. Se les informará y sensibilizará sobre la EII y las implicaciones que tiene para la vida de las personas.

G. **Recursos humanos asignados a la actividad**[21]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

H. **Coste y financiación de la actividad**

COSTE[22]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	**36.544,21**
Otros gastos de la actividad	**14.620,85 €**
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	4.194,44 €
Transportes	
Primas de seguros	374,62 €
Servicios bancarios	33,72

Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	92,08
Otros gastos	9.896,38
Tributos	29,61
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	**614,21**
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**51.779.27 €**

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	**5.951,92 €**
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[23]	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[24]	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[25]	**33.307,04**
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	33.307,04 €
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	**8.620,90**
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	8.620,90
f. Otros	

FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	47.879,86 €

I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

2.420 directos

Clases de beneficiarios/as:

Personas con EII y sus familias, personal técnico asociativo, profesionales sanitarios

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[26]

ninguno

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100%

J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

12 sesiones de sensibilización realizadas
215 de profesionales participantes en las sesiones de sensibilización (al menos la mitad mujeres)
300 ejemplares de la guía editada distribuidos entre profesionales
6 sesiones formativas realizadas
130 personas formadas (al menos la mitad mujeres)
1.750 ejemplares de la guía editada distribuidos entre personas con EII
5 centros base participantes
25 profesionales de centros de base participantes (al menos la mitad mujeres)
5 comunidades autónomas a las que pertenecen los centros base

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Las actividades de ACCU España están encaminadas y elaboradas para la cumplimentación de nuestros fines estatutarios.

K. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[27]

Proyecto de inserción laboral de personas con EII - Proyecto "Tu talento importa"

Servicios comprendidos en la actividad[28]

-Atención individual personalizada para cada participante

-Talleres grupales online (2 convocatorias con 4 talleres: La prospectiva estratégica, Mi situación, perfil y entorno, laboratorio social y tecnológico: orientación laboral y competencias digitales y emprendimiento)

Breve descripción de la actividad[29]

El proyecto consiste en prestar atención laboral integral mediante la puesta en marcha de un servicio de información, orientación, asesoramiento y formación laboral para personas con enfermedades autoinmunes, especialmente aquellas con enfermedades inflamatorias intestinales (EII). La clave del proyecto es el empoderamiento de la persona y el rol de paciente activo ofreciendo espacios de aprendizaje para incrementar las probabilidades de acceso y permanencia en el mercado laboral y fomentar el emprendimiento y el autoempleo. El proyecto tiene ámbito estatal y se desarrolla a través de una metodología centrado en lo digital y lo participativo.

L. Recursos humanos asignados a la actividad[30]

Tipo de personal	**Número**
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

M. Coste y financiación de la actividad

COSTE[31]	**IMPORTE**
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	**43.396,57 €**

Otros gastos de la actividad	**14.720,85 €**
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	4.294,44 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	374,62 €
f. Servicios bancarios	33,72
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	92,08
i. Otros servicios	9.896,38
j. Tributos	29,61
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	**614,21**
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**58.731,63 €**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	**5.951,92 €**
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[32]	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[33]	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[34]	**27.356,00**

g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	27.356,00 €
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	**21.524,30**
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	21.524,90 €
i. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**54.832,82 €**

N. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

140 directos

Clases de beneficiarios/as:

Personas EII y sus familiares

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[35]

Encontrarse en edad laboral

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100%

O. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Mejorada y aumentada la confianza de las personas participantes, Aumentado el nivel de conocimiento y automanejo de la enfermedad en las personas participantes
Mejorado el conocimiento sobre estrategias y herramientas de salud EII en el puesto de trabajo.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Las actividades de ACCU España están encaminadas y elaboradas para la cumplimentación de nuestros fines estatutarios.

P. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[36]

Fortalecimiento del MA para el bienestar de las personas con EII

Servicios comprendidos en la actividad[37]

Acompañamiento asociativo Espacios de encuentro formativos para asociaciones. Acompañamiento a personas con EII. Elaboración, edición y difusión de la Revista Crónica. EIIPOD. Sexualidad y EII (webinar, difusión materiales y consultorio). Evento online por la noche europea de los investigadores. Elaboración, edición y difusión de materiales formativos

Breve descripción de la actividad[38]

El proyecto pretende favorecer la cohesión territorial en la atención a las personas con EII, de tal manera que cada persona pueda acceder a los mismos servicios de calidad independientemente de su lugar de residencia. Para ello se ofrecerá información y formación sobre la EII y su repercusión social dirigidas a las personas con EII, profesionales sociosanitarios y entidades del movimiento asociativo ACCU que hacen atención directa con la finalidad de favorecer la igualdad y no discriminación de las personas con EII y la toma de conciencia social.

Q. Recursos humanos asignados a la actividad[39]

Tipo de personal	**Número**
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

R. Coste y financiación de la actividad

COSTE[40]	**IMPORTE**
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
p. Compras de bienes destinados a la actividad	
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	
t. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	**51.317,64 €**

Otros gastos de la actividad	**14.539,78 €**
k. Arrendamientos y cánones	
l. Reparaciones y conservación	
m. Servicios de profesionales independientes	4.113,36 €
n. Transportes	
o. Primas de seguros	374,62 €
p. Servicios bancarios	33,72
q. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
r. Suministros	92,08
s. Tributos	29,61
t. Otros gastos	9.896,38
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	614,21
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**66.471,63 €**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	**5.951,92 €**
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[41]	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[42]	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[43]	**35.000,00**

j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	35.000,00 €
l. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	**21.610,54 €**
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	21.610,54 €
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**62.562,46 €**

S. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

5.100

Clases de beneficiarios/as:

Socios, asociados, personas con enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa y familiares

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[44]

ninguno

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100%

T. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Mejora en la calidad de vida del paciente y sus familiares

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Las actividades de ACCU España están elaboradas y ejecutadas cumpliendo los fines estatutarios

U. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[45]

III Congreso ACCU – Convención Nacional

Servicios comprendidos en la actividad[46]

Cuatro mesas redondas sobre temas sanitarios y sociales relacionados con la EII • Medicina preventiva y vacunación para las personas con EII • Inmunología. Desvelando los secretos del sistema defensivo • Discapacidad y derechos de las personas con EII • Coordinación y continuidad. Transformando el Sistema de Salud

Breve descripción de la actividad[47]

III Congreso internacional de pacientes con Crohn y Colitis Ulcerosa, con el objetivo principal fomentar la participación del mundo asociativo y mejorar su posicionamiento en los diferentes niveles de gestión sanitaria y social. Actualmente, estamos viviendo un cambio en las funciones de las organizaciones de pacientes al incluir nuestra voz en comisiones donde se debaten y deciden temas estratégicos para la mejora de la gestión sociosanitaria. Es por esto por lo que, para la Confederación ACCU España, se ha vuelto fundamental promover la participación de los pacientes en los procesos de investigación e innovación y profesionalizar y fortalecer el mundo asociativo ante los nuevos retos que se presentan. Todo ello, con el fin de aumentar la calidad asistencial mediante la medicina basada en valor y la digitalización sociosanitaria. Trabajar de manera unida y llevar a cabo proyectos en común entre las asociaciones de pacientes y las sociedades científicas. Hablar de la inmunología y de cómo las acciones diarias influyen en ella. Explorar y comprender los derechos que tienen las personas con EII. Destacar la importancia de la continuidad asistencial, de personalizar la medicina, considerando factores biológicos y socioculturales que afectan el bienestar de los pacientes con EII

V. Recursos humanos asignados a la actividad[48]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

W. Coste y financiación de la actividad

COSTE[49]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
m. Ayudas monetarias	
n. Ayudas no monetarias	
o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
u. Compras de bienes destinados a la actividad	
v. Compras de materias primas	
w. Compras de otros aprovisionamientos	

x. Trabajos realizados por otras entidades	
y. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	**44.023,34 €**
Otros gastos de la actividad	**15.001,95 €**
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	4.575,51 €
Transportes	
Primas de seguros	374,62 €
Servicios bancarios	33,72
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	92,08
Otros gastos	9.896,37
Tributos	29,61
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	**614,21**
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**59.639,51 €**

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	**5.951,92 €**

Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[50]	**12.861,00**
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[51]	**52.129,89**
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	**0,60**
Ingresos con origen en la Administración Pública[52]	
m. Contratos con el sector público	
n. Subvenciones	
o. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	**8.294,27 €**
m. Subvenciones	
n. Donaciones y legados	2.890,00
o. Otros	5.404,27
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**79.237,68 €**

X. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

110 asistentes presenciales y 130.000 telemáticamente

Clases de beneficiarios/as:

Personas con EII y sus familias, personal técnico asociativo, personal sanitario y social y población en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[53]

ninguno

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100%

Y. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Cuatro mesas temáticas realizadas con asistencia presencial y por Streaming
+130.000 Impresiones
+23.000 Interacciones
4.241 reproducciones

200 seguidores ganados 16.000 visitas al perfil 250 publicaciones

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Las actividades de ACCU España están encaminadas y elaboradas para la cumplimentación de nuestros fines estatutarios.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN[54]

A. Medios Personales[55]

- Personal asalariado Fijo

Número medio[56]	Tipo de contrato[57]	Categoría o cualificación profesional[58]
1	130 Indefinido	5-100-065 Oficial de 1ª Administrativo
5	100 Indefinido	Licenciado/a
1	130 Indefinido	Dirección

- Personal asalariado No Fijo

Número medio[59]	Tipo de contrato[60]	Categoría o cualificación profesional[61]

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio[62]	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	Asesoría que tramita las obligaciones fiscales, laborales y contables de la entidad.
1	Abogado

- Voluntariado

Número medio[63]	Actividades en las que participan
1	Apoyo en los diferentes servicios de los proyectos

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización

1	Local en propiedad	C/ Enrique Trompeta, 6 - Bajo 1, Madrid

Características

Despacho de 60 m2 con departamentos para la gestión administrativa, sala de juntas y de atención a los enfermos.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	2 teléfonos, 3 teléfonos móviles, varios ordenadores e impresoras	Se encuentran a disposición de los trabajadores ya que todos ellos teletrabajan.

C. Subvenciones públicas[64]

Origen	Importe	Aplicación
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (IRPF)	18.020,41	Comunicación para combatir los prejuicios, mitos y estereotipos negativos sobre las personas con EII
	31.907,04	Defensa efectiva de los derechos humanos de las personas con Enfermedad Inflamatoria Intestinal EII.
	25.956,00	Inserción laboral de personas con EII - Proyecto "Tu talento importa"
	35.000,00	subvención de concesión directa del PNBS "Bienestar Saludable"
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Tercer Sector)	7.000,00	Mantenimiento de la Sede de ACCU España

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto[65]	Origen[66]	Importe
	No existen	

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria[67]	Importe
	No existen	

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El centro de Calle Enrique Trompeta 6 es donde se ubica la actividad de la entidad.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Lucía Expósito Legarza	Presidenta	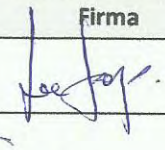
José Manuel Carmona García-Verdugo	Secretario	
Juan Francisco Rodríguez Pérez	Vicepresidente	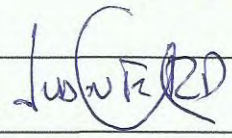
Guadalupe Cordero Barriga	Vicesecretaria	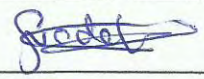
Claudia Sánchez Ossorio	Tesorera	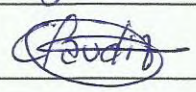
Marina Torres Martorell	Vicetesorera	
Idoia Quiles González	Vocal	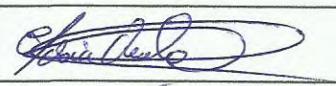
Natividad Sánchez Puga	Vocal	
Yolanda Señarís Martínez	Representante de Jóvenes	

A WORLDWIDE
Audit · Assurance INTERNATIONAL

Asia Pacific | Australia & New Zealand |Europe |Latin America| Middle East & North Africa |North America

WORLDWIDE refers to the global network and alliance of the member firms of WORLDWIDE AUDIT TAX AND LEGAL, a UK company limited by guarantee. WORLDWIDE is not a professional services organization and does not provide any services to clients. Services are provided by the network and alliance members of WOLRDWIDE, each of which is a separate and independent legal entity. WORLDWIDE member firms are committed to the highest levels of quality in the territory in which each one serves clients, consistent with local rules, regulations, and standards. WORLDWIDE member firms carry or use the name under license. There is no common ownership among the firms or by WORLDWIDE AUDIT TAX AND LEGAL. l firms are not part of one international partnership or legal partners with each other. Likewise, no firm is responsible for the services or activities of any other.